# El Coronavirus también ataca a la economía parroquial

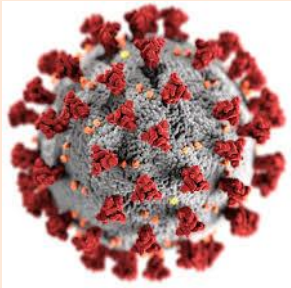

## ¿Cuáles son los síntomas?

- En el mes de marzo de 2019, las colectas para la parroquia alcanzaron un importe de 5.600 €; en marzo de 2020 han supuesto 1.673 €.

- En el mes de abril de 2019, las colectas para la parroquia alcanzaron un importe de 5.000 €; en este mes será 0.

## ¿Y los efectos de la enfermedad?

- El próximo 10 de mayo, Dios mediante, pagaremos nuestra cuota mensual del préstamo, por importe de 10.091,11 €. Contamos con los ingresos fijos de las cuotas mensuales (5.030 €) y de las plazas de garaje (1.440 €). El mes de mayo va a ser uno de los más difíciles porque junto con agosto y noviembre coincide el importe de cuota parroquial más bajo.

## ¿Existe ya una vacuna?

Sí, gracias a Dios hay una vacuna, probada en la comunidad parroquial desde sus inicios y se llama CUOTA PARROQUIAL. Si aún no la tienes, ahora es el momento. Es de fácil aplicación: imprime esta hoja, rellénala con tus datos, escaneala o fotografíala y envíala a parroquia@sancarlosborromeo.es.

**DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEO, DE SEVILLA**

Nº de identificación del Suscriptor (rellenar por la Parroquia) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

**DATOS PERSONALES:**

Nombre _____ Apellidos _____ NIF _____

Domicilio _____ nº _____ Código Postal _____

Población _____ e-mail _____ Teléfono _____

**DOMICILIACIÓN BANCARIA:** Nombre de la entidad _____

Domicilio _____ Código Postal _____ Población _____

**Código IBAN**

| E | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

D./Dña _____ se suscribe con _____ euros a favor de la Parroquia

Período: único ☐ mensual ☐ trimestral ☐ semestral ☐ anual ☐ Fecha: _____

Deseo recibir el certificado para la declaración de: ☐ IRPF ☐ Impuesto de Sociedades

Firma:

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el interesado, queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, de la Parroquia San Carlos Borromeo para su tratamiento, con el fin de atender su solicitud de suscripción de cuota parroquial y cumplir las obligaciones fiscales que son de aplicación a los donativos, así como para mantener futuras comunicaciones sobre otras actividades relacionadas con la Parroquia que puedan ser de su interés.
Igualmente, el solicitante, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito al responsable del fichero: Parroquia San Carlos Borromeo, (REF. Datos) C/ Pedro Salinas, 1; 41013 Sevilla.